

**PERIODO DE MEDICION:**

**Vigencia 2019 - Primer Semestre**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Observaciones
1. EJERCER UN CONTROL FISCAL EFECTIVO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	1.1. Ejercer una vigilancia y control fiscal efectivo, que permita generar más y mejores prácticas de buena gerencia pública a los sujetos vigilados	1.1.1. Elaboración, aprobación y ejecución del Plan General de Auditoría PGA de la CMT para el año 2019, de acuerdo a los mecanismos e instrumentos diseñados.	<b>Equipo Auditor adscrito al proceso de Control fiscal y Contralor Municipal.</b>	<b>jun-19</b>	1	Documento Elaborado, aprobado y ejecutado al 100%	PGA 2019 con su respectivo cumplimiento de ejecución.	La unidad de fiscalización el presente año contruyo el <b>PGA 2019</b> , dando entricto cumplimiento a la matriz de riesgo fiscal, incluyendo en este documento todos los sujetos y puntos de control a cargo de la Contralria Municipal de Tuluá, con lo cual la unidad de fiscalización cumplirá el presente año con todas las auditorias que debe realizar. A la fecha se han cumplido 4 auditorias regulares de 9 a realizarse, 2 auditorias especiales a puntos de control de 2 a realizarse y 5 auditorias ambientales de 6 a realizarse. Como conclusion el PGA 2019 se ha venido cumpliendo satisfactoriamente, conforme lo planeado y programado al inicio de año. el cumpliendo actual es del <b>54.54%</b> de cumplimiento
		1.1.2. Realizar los procesos de capacitación del Equipo Auditor en temas de normatividad relacionada con el desempeño de labores del area misional	<b>Auditor Fiscal I, Auditor Fiscal II.</b>	<b>jun-19</b>	2	No. de capacitaciones en temas de normatividad vigente al equipo Misional.	Registros de asistencias a capacitación.	A la fecha dos funcionarios del equipo auditor asistieron a capacitacion sobre SECOP II, tres funcionarios estan realizando diplomado virtual en control fiscal, brindado por la Auditoría General de la República. Los demas funcionarios estan pendientes de capacitacion para el segundo semestre del año <b>2019</b> .
		1.1.3. Actualización y revision de la rendicion de la cuenta de los sujetos de control fiscal, con relación al SIA CONTRALORÍA y SIA OBSERVA	<b>Responsables Equipo Misional</b>	<b>jun-19</b>	9	No. de cuentas rendidas revisadas.	Conceptos sobre rendición de cuenta por cada sujeto de control.	A la fecha se han ejecutado 4 auditorias regulares y 5 especiales ambientales en las cuales se ha revisado la oportunidad, suficiencia y calidad de la informacion rendida en las plataformas SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA. Los informes definitivos y los papeles de trabajo contienen las evidencias del cumplimiento de esta meta. En conclusión los nueve sujetos de control han rendido sus cuentas y de estas 4 se han revisado en auditoria: (CDAT, Personeria Municipal, Alcaldia Municipal y Hospital Ruben Cruz Vélez)
	1.2. Promover en las entidades auditadas La mejora en la calidad y eficiencia del sistema de control interno, en procura de una eficiente administración de los recursos públicos.	1.2.1 Realizar capacitación a los sujetos de control en temas relacionados con el mejoramiento continuo.	<b>Equipo Auditor adscrito al proceso de Control fiscal</b>	<b>jun-19</b>	1	No. de capacitaciones realizada	asistencia	A la fecha no se ha realziado capacitaciones a los sujetos de control, actividad que tendra cumplimiento en el segundo semestre del año.
	1.3. Realizar vigilancia y control fiscal de resultados a las políticas públicas formuladas en el Plan de Desarrollo Municipal de Tuluá 2016-2019 y el Plan de Ordenamiento Territorial POT.	1.3.1. Realizar seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Tuluá y al Plan de Ordenamiento Territorial en concordancia al PGA	<b>Equipo Auditor adscrito al proceso de Control fiscal</b>	<b>jun-19</b>	1	No. de planes revisados	Informe de Auditoría Especial	A la fecha el seguimiento al plan de desarrollo ya fue realizado mediante auditoria regular con enfoque integral practicada al Municipio de Tuluá. Por su parte el seguimiento al POT esta programado en el PGA 2019 para el mes de Octubre de 2019.
	1.4. Ejercer especial vigilancia y control al uso de los recursos naturales y su impacto en el medio ambiente.	1..4.1.Elaborar y presentar ante el Concejo Municipal de Tuluá el informe anual de los recursos naturales y medio ambiente del Municipio de Tuluá .	<b>Profesional ambiental adscrito al área misional</b>	<b>jun-19</b>	1	Informe elaborado.	Informe de recursos naturales del Municipio de Tuluá.	Esta meta se cumple al final del año, una vez se tenga todo el insumo correspondiente para e informe de recursos naturales.
		1..4.2.Apoyar al area misional en el seguimiento y evaluación del componente ambiental en concordancia al PGA 2019.	<b>Profesional ambiental adscrito al area misional</b>	<b>jun-19</b>	6	No de informes componente ambiental.	Informes componente ambiental.	<b>EI PGA 2019</b> estipulo la realizacion de <b>6 auditorias ambientales</b> a los sujetos que manejan dicho componente, a la fecha se han realziado 5, quedando pendiente unicamente la auditoria ambiental a la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA.

**PERIODO DE MEDICION:**

**Vigencia 2019 - Primer Semestre**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Observaciones
	<b>1.5. Fortalecer el Procedimiento de Responsabilidad Fiscal reduciendo los términos de gestión en sus etapas procesales para la determinación de la responsabilidad fiscal con el propósito del efectivo resarcimiento del patrimonio público.</b>	1.5.1 Realizar impulso procesal en los procesos de responsabilidad fiscal y sancionatorios que estén en riesgo de caducidad y/o prescripción en procura de emitir una decisión de fondo.	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos</b>	<b>jun-19</b>		N. de procesos que estan en riegos de caducidad y/o prescripcion que se ha dado impulso procesalmente/N. de procesos que estan en riegos de caducidad y/o prescripción	Procesos que estan en riegos de caducidad y/o prescripcio	Se realizó cronograma de plan de trabajo de la oficina jurídica y de proceso, el cual fue comunicado a la alta gerencia, a fin de culminar los procesos aperturados en vigencias anteriores, actualmente se han archivado los siguientes procesos por no encontrar merito: PRF 019-14, PRF 041-15, PRF 043-15 y PRF 045-16 en igual sentido se ha emitido autos de archivo por resarcimiento del daño PRF 048-16, PRF 001-18 y PAC-526-98 y finalmente se han proferido autos de imputacion en los siguientes procesos PRF 039-15 y PRF 010-17
		1.5.2. Realizar Autos decretando medidas cautelares y seguimiento continuo a las medidas cautelares decretadas a fin de que sean debidamente registradas por las autoridades competentes evitando que los sujetos procesales vinculados a los Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, Verbales se insolventen.	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos</b>	<b>jun-19</b>		Medidas Cautelares Registradas/No. de Medidas Cautelares Decretadas	No. de Medidas Cautelares Registradas en los Procesos	Para el primer semestre del año en curso se han proferido 25 autos de decreto de medidas cautelares y en consecuencia ordeno el embargo sobre cuentas bancarias e inmuebles propiedad de los presuntos responsables, estas medidas fueron comunicadas a las entidades competentes para su correspondiente registro
		1.5.3 Realizar dos (02) búsquedas al año de bienes en todos los procesos de cobro coactivo que requieran y decretar medidas en los bienes que se ubiquen	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos</b>	<b>jun-19</b>		Búsquedas de bienes en todos los procesos de cobro coactivo	oficios busqueda de bienes	El día 11 de enero de 2019, se remito a 10 entidades bancarias, a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Camara de Comercio y SIIT solicitud de informacion de bienes en cabeza de los responsables fiscales, gestión que se volvió a realizar el pasado 10 de mayo de la corriente anualidad.
		1.5.4 Decidir las indagaciones preliminares con mayor celeridad sin exceder de seis (06) meses desde su apertura.	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos</b>	<b>jun-19</b>		N. de indagaciones preliminares decididas en los 6 meses/indagaciones preliminares aperturas	Fallo con responsabilidad fiscal, fallo sin responsabilidad fiscal, archivo por no merito, archivo por pago.	Actualmente el despacho tenia en curso una sola indagacion preliminar identificada con IP003-18, la cual fue resuelta mediante Auto No. 083-19 del Diecinueve (19) de junio de dos mil diecinueve (2019) por medio del cual se cierra una indagación preliminar y se apertura un proceso ordinario de responsabilidad fiscal. Auto proferido dentro del termino legal para ello.

**PERIODO DE MEDICION:**
**Vigencia 2019 - Primer Semestre**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Observaciones	
<b>FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA, A TRAVES DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO.</b>	<b>2.1. Fortalecer el sistema de servicio al ciudadano de la Contraloría Municipal de Tuluá.</b>	2.1.1. Atender, asignar, tramitar y realizar los informes de las PQRS recibidas y radicadas en la CMT.	<b>Contralor Municipal , Auditor fiscal II y equipo de apoyo.</b>	<b>jun-19</b>	100%	No. de PQRS atendidas/ Numero de PQRS recibidas	Informes de atención PQRS.	Total de PQRS recibidas al 30 de junio de 2019: Treinta y ocho (38)	
								Total de PQRS que continúan en trámite	4
								Total de PQRS cerradas	34
								Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	16
								Con archivo por traslado por competencia	17
								Con archivo por desistimiento	1
								Ver matriz de PQRS, actualizada al 30 de junio de 2019	
	<b>2.2. Ejecutar estrategias de divulgación de la gestión de la Contraloría de Tuluá, ante la comunidad y partes interesadas.</b>	2.2.1. Realizar la rendición del informe de gestión a la comunidad Tuluéna.	<b>Auditor II y equipo auditor</b>	<b>jun-19</b>	1	No de informes de rendición de cuentas.	Informe presentado.	<b>1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión 2018:</b> Fecha: Viernes 12 de abril de 2019. Lugar: Auditorio Enrique Uribe White de la Casa de la Cultura. <b>Nota:</b> Se convocó a toda la comunidad del Municipio de Tuluá (Instituciones Educativas, sujetos de control, puntos de control, secretarías de despacho y concejales a través de tarjetas; a contralores escolares, juntas de acción comunal y veedores ciudadanos a través de circulares externas, a funcionarios de la CMT a través de circular interna: a la comunidad en general a través de llamadas telefónicas, medios radiales y televisivos (Las evidencias de esta rendición reposan en el contrato de logística suscrito para participación ciudadana)	
								<b>2. Presentación de Informe de Gestión al Concejo Municipal de Tuluá:</b> Fecha: Martes 09 de abril de 2019. Lugar: Concejo Municipal de Tuluá. <b>Nota:</b> En este espacio se expuso ante la corporación edilicia el balance de los procesos misionales encabezados por la CMT, la gestión impulsada por los diferentes sujetos de control y la efectiva recuperación de los recursos públicos durante la vigencia 2018. Cabe aclarar, que también se hizo entrega formal en medio magnético a cada uno de los concejales del Informe de Gestión de la Vigencia 2018.	
	<b>2.3. Implementar programas de participación ciudadana, que conlleven a fomentar el control social en la gestión pública.</b>	2.3.1. continuar con la ejecución del proyecto de Contralor al Barrio mediante la realización de audiencias publicas con la comunidad.	<b>Contralor Municipal y Auditor II y equipo de apoyo.</b>	<b>jun-19</b>	2	No. de Contralorías al barrio realizadas	Registro de asistencia.	<b>1) Contraloría al barrio Paraíso:</b> Fecha: Miércoles 26 de junio de 2019. Lugar: Manzana K Casa 11 B/. Paraíso. <b>Nota:</b> En ésta audiencia pública se socializó de manera participativa la gestión de la Contraloría durante la vigencia 2018, se indicó de la misión del Órgano de Control en el municipio de Tuluá y se orientó a la comunidad sobre la competencia de algunas peticiones. La publicidad se realizó por medios radiales, televisivos, redes sociales y carteles en el sector.	
<b>1) Convocatoria a Contralores Escolares 2019:</b> Fecha: Desde el viernes 15 de febrero de 2019, hasta el lunes 04 de marzo de 2019. Lugar: Se realizó un recorrido por cada uno de los décimos de las instituciones educativas de la zona urbana y zona rural plana con que se pudo establecer contacto. <b>Nota:</b> Además de las visitas realizadas, se realizó la convocatoria a través de la publicación de boletines informativos en la página institucional, a través del envío de una circular solicitando la información del Contralor Escolar elegido y a través del constante contacto telefónico con las instituciones para el proceso de elección del Contralor Escolar.									
<b>2) Posesión de Contralores Escolares 2019:</b> Fecha: Miércoles 29 de 2019. Lugar: Auditorio "Enrique Uribe White". <b>Nota:</b> Se lograron posesionar 18 Contralores Escolares, 9 de ellos pertenecientes a la zona urbana y 9 a la zona rural plana, media y alta. También se realizó un reconocimiento a 5 Contralores Escolares de la vigencia 2018, por su satisfactoria gestión.									
<b>3) Segunda versión del Concurso de Contralores Escolares "Cuidemos lo Nuestro":</b> El día de la posesión de Contralores Escolares 2019, se realizó el lanzamiento de la 2ª versión del concurso "Cuidemos lo Nuestro" el cual busca fortalecer el control fiscal participativo desde las Instituciones Educativas Públicas de Tuluá. Allí se estableció un cronograma de trabajo para la vigencia de los Contralores Escolares 2019.									
<b>2.4. Medir la percepción hacia la Contraloría Municipal de Tuluá, por parte de los grupos de interes ciudadano.</b>	2.4.1. Aplicar encuesta de percepción ciudadana hacia la Contraloría, en las actividades relevantes de la Contraloría Municipal de Tuluá	<b>Auditor Fiscal II y equipo de apoyo.</b>	<b>jun-19</b>	1	No. de informe de encuestas .	Informe presentado.	<b>4) Creación de grupo de WhatsApp - Contralores Escolares 2019:</b> A través de esta herramienta se incentiva la Red de Contralores Escolares, como canal de comunicación participativo constante e inmediato.		
							Las encuestas de satisfacción se aplican cada que se da una atención a cualquier PQRS; del mismo modo se realiza tras culminar toda actividad de proyección a la comunidad, entendiéndose capacitaciones, contraloría al barrio, rendición de cuentas, actividades con Contralores Escolares y cualquier otra que requiera del coapoyo de la Contraloría Municipal de Tuluá.		
<b>2.5. Capacitar a la ciudadanía en temas propios de control fiscal, para el fortalecimiento del control social Municipal.</b>	2.5.1. Realizar capacitación a los diferentes grupos de interes de la Contraloría Municipal de Tuluá	<b>Equipo Misional</b>	<b>jun-19</b>	1	No. de capacitaciones realizadas a los diferentes grupos de interes de la Contraloría Municipal de Tuluá	Registro de asistencia.	<b>1) Capacitación en Veedurías Ciudadanas a padres de familia beneficiados por Coohobienestar Armenia:</b> Fecha: Jueves 21 de febrero de 2019. Lugar: Parque de la Primera Infancia. <b>Nota:</b> En dicha capacitación se tuvo como público a diferentes padres de familia de los Centros de Desarrollo Infantil del ICBF, los cuales fueron orientados en la Ley 850 de 2003, apoyandolos en la constitución de una veeduría en beneficio de los menores.		
							<b>2) Diplomado en Mecanismos de Participación Ciudadana:</b> Se realizó la gestión pertinente para llevar a cabo un diplomado en convenio con la ESAP - Territorial Valle del Cauca, dirigido a veedores ciudadanos, juntas de acción comunal y comunidad en general. El diplomado se proyecta para el mes de julio de 2019.		

**PERIODO DE MEDICION:**

**Vigencia 2019 - Primer Semestre**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Observaciones
FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ALCANCE DE LOS RESULTADOS.	3.1. Fortalecer el Sistema Integral de Gestión de la Contraloría Municipal de Tuluá (SGC-MECI-SISTEDA-SST-SGD).	Seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Versión 2. (Decretos 648 y 1499 de 2017), en lo inherente a la aplicación solamente de la Dimensión de Control Interno que por Ley le compete al organismo de control.	Oficina de la Secretaría General (Funciones de Planeación Institucional) <b>Freddy Mauricio Velez Osorio</b>	<b>Jun-19</b>	50% del Plan ejecutado	% del plan ejecutado	Adopción del MIPG Versión 2., mediante acto administrativo, de conformidad con la dimensión siete	APLICACIÓN DE LA SÉPTIMA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI. A partir de la expedición del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 la Contraloría se encuentra desarrollando los procesos necesarios para llevar a cabo la instrumentalización, adecuación y ajustes requeridos en la "aplicación de la séptima dimensión de control interno y por ende actualización del modelo estándar de control interno - MECI". El seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina Asesora de Control Interno OACI, se enmarcará en los postulados del MIPG, su séptima dimensión y las cuatro (4) líneas de defensa de que trata este Modelo. Contextualizando lo anterior, los diagnósticos elaborados en formato Excel, proporcionaron información para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, estos fueron sugeridos por la función pública y al corte de este informe, los líderes de los procesos están elaborando con la Alta Dirección, sus respectivos Planes de Acción.
		Mantener actualización del Programa de Gestión Documental - PGD	Contratista Gestión Documental <b>Tatiana Nieto Londoño</b>	<b>Jun-19</b>	100%	% del plan ejecutado	- Actualización de Tablas de Retención -TRD - capacitaciones en Gestión Documental - Informes sobre radicación de comunicaciones oficiales - seguimiento a los archivos de gestión con el fin de verificar el proceso de clasificación, ordenación y descripción incluyendo la elaboración del FUID por parte de los funcionarios. - Realizar cronograma de Transferencias documentales. Actualizar el Cuadro de Clasificación Documental.	La Contraloría Municipal de Tuluá se encuentra en reestructuración de la planta de cargos y Manual de funciones, teniendo en cuenta que de allí parte el proceso de actualización de las TRD. Se espera obtener el proyecto aprobado por parte del Concejo Municipal de Tuluá para continuar con el proceso. -Al momento no se han realizado capacitaciones, se tiene proyectada dentro del programa de inducción y reinducción. -A la fecha se han radicado: comunicaciones recibidas 659, internas : 211, y despachadas 751. -No se ha realizado seguimiento a los archivos de gestión se tiene proyectado para agosto de 2019. -Por medio de circular 07- 2019 del 26 de mayo se solicitó a los funcionarios FUID de los archivos de gestión de los cuales se han obtenido: Control Interno, Secretaría General, Gestión Logística, Talento Humano, contratación, contabilidad. cuadro de Clasificación Documental se elaborara partiendo de la nueva estructura de la entidad ya que este debe reflejar las jerarquías del fondo. -No se ha -El
	3.2. Fortalecer el proceso de Talento Humano, aplicando las políticas diseñadas para cada uno de los programas que lo integran. (Inducción, Reinducción, Capacitación, Bienestar Social e Incentivos).	Diseñar e implementar el Plan Integral de Talento Humano vigencia 2019, para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	Técnico Administrativo <b>William Murillo Valencia</b>	<b>Jun-19</b>	3 Programas a ejecutadas	No. de programas ejecutados	Informe de ejecución de programas.	Se implementó y se ha ejecutado a la fecha (30 Junio de 2019), aproximadamente el 20 % del Plan Integral de Talento Humano de la vigencia 2019, de acuerdo con los siguientes resultados: En lo referente al Programa de <u>Inducción y Reinducción</u> , se ha realizado la capacitación correspondiente al 100% de los nuevos funcionarios que hasta la fecha han ingresado (4 funcionarios) en la presente vigencia 2019.
	3.3. Aplicar la política de modernización del Régimen de Contabilidad Pública liderado por la CGN.	3.3.1 Control de Activos Fijos de la Entidad, en aspectos como: Número de placa, Valor, Fecha de Compra, Proveedor, Ubicación, Depreciación acumulada y Valor en libros.	Profesional Universitario <b>Freddy Mauricio Velez Osorio</b>	<b>Jun-19</b>	3.3.1 Actividad se ejecutará al día, pues ningún Activo Fijo debe quedar pendiente por incluir.	% del plan ejecutado	3.3.1 Cuadro de Activos Fijos.	El cuadro de control de Activos Fijos se encuentra debidamente actualizado a la fecha (junio 30 de 2019).
	3.4. Garantizar la operatividad de la gestión logística y el mantenimiento de la infraestructura física y de los bienes de la entidad.	Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos	<b>Jun-19</b>	Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	% del plan ejecutado	Informe de ejecución del plan anual del adquisiciones	Para el primer semestre de la vigencia 2019 se han celebrado 19 contratos entre los cuales diez (10) son mediante contratación directa y nueve (09) bajo la modalidad de mínima cuantía, avanzando aproximadamente un 70% de la ejecución del plan anual de adquisiciones
	3.5. Fortalecer la plataforma tecnológica, la gestión de la información y el proceso de comunicación interna y externa, en articulación al cumplimiento de la política de Gobierno en Línea.	Formular el plan estratégico de TI (PETI)	Técnica Administrativa <b>Paola Andrea Ospina Vidal</b>	<b>Jun-19</b>	Planeación estratégica de TI proyectada a 4 años.	Cumplimiento Política de Gobierno Digital	Documento: Plan Estratégico de TI (PETI)	Se avanzó en el punto "Análisis de la Situación Actual", en lo referente a los componentes del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial dispuesto por MinTIC.
	3.6. Promover la cultura del control y el autocontrol, con el fin de orientar a los servidores públicos de la entidad, a una conducta íntegra y transparente.	Socialización y promoción de la cultura del control y el autocontrol, con el fin de orientar a los servidores públicos de la entidad, a una conducta íntegra y transparente, mediante boletines informativos y TIP'S	Jefe OACI <b>Jorge Eliécer Bedoya</b>	<b>Jun-19</b>	Actividades ejecutadas	No. De actividades ejecutadas	Plan de Trabajo para el Seguimiento y Evaluación	Para ello se está desarrollando durante la vigencia 2019, el "Plan de Fomento de la cultura del Control y el Autocontrol", al corte junio de 2019 se ha ejecutado en el 60.58%

**PERIODO DE MEDICION:**

**Vigencia 2019 - Primer Semestre**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Observaciones
	<b>3.7. Fortalecer el proceso de seguimiento, medición y evaluación de la gestión a todos los procesos de la Contraloría Municipal de Tulua, con el fin de alcanzar el mejoramiento continuo de la entidad</b>	Diseño e implementación del Plan de Seguimiento y Evaluación para la Contraloría Municipal de Tulua	Jefe OACI <b>Jorge Eliecer Bedoya</b>	<b>Jun-19</b>	Actividades ejecutadas (13 Auditorías Internas)	No. De actividades ejecutadas, Corte 30 de junio de 2019 <b>(85.62%)</b>	Plan de Trabajo para el Seguimiento y Evaluación	Al corte de junio 30 de 2019, se han ejecutado 11 auditorías del total de 13 planeadas para la vigencia 2019 y son las siguiente: Gestión y Calidad al Proceso de la Contratación, Gestión y Calidad al Proceso Financiero Contable, Gestión y Calidad al Proceso Financiero Presupuestal, Gestión y Calidad al Proceso Financiero de Tesorería, Gestión y Calidad al Proceso de la Participación Ciudadana, Gestión y Calidad al Proceso Gestión del Control y Vigilancia Fiscal, Gestión y Calidad al Proceso de la Gestión Logística, Gestión y Calidad al Proceso de la Gestión del Talento humano, Auditoría Regular Interna al proceso de Gestión de la Planeación Institucional, Gestión y Calidad al Proceso Gestión de la Comunicación Institucional y TIC, Gestión y Calidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Versión 2.